

San Miguel de Tucumán, 21 de diciembre de 2016.-

DECRETO N° 4.189 /5 (MEd)

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Director de Administración, dependiente de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura, dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- DESIGNASE en el cargo de Director de Administración, dependiente de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación, Categoría 24 (Nivel Funcionario de Conducción), al Contador Público Nacional ÁNGEL ESTEBAN MEDINA, D.N.I. N° 27.210.046, con retención de su cargo categoría 17 – titular - del citado Ministerio.

ARTICULO 2°.- Otorgase el adicional previsto por el Decreto Acuerdo N° 39/1 del 30 de diciembre de 1.999 y sus modificatorios, al Contador Público Nacional Ángel Esteban Medina, D.N.I. N° 27.210.046, en el 100%, a partir de la fecha del presente instrumento.


ARTÍCULO 3°.- Impútese el gasto resultante a las partidas específicas que para tal fin cuenta el mencionado Ministerio, del Presupuesto General en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y firmado por el señor Secretario de Estado de Gestión Administrativa.

ARTÍCULO 5°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

AC.




Dr. JUAN PABLO LICHTMAJER
MINISTRO DE EDUCACION

Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN


C.P.N. EDUARDO MIGUEL JAIRALA
Secretario de Est. de Gest. Administrativa
Ministerio de Educación